

RESponde a Requerimiento de Información.

Superintendencia del Medio Ambiente

Ismael Morán Maire, Ingeniero Civil Industrial, actuando en representación de **Procort Limitada (hoy SpA)**, en procedimiento administrativo de requerimiento de ingreso a evaluación ambiental **Rol REQ 003-2022**, a al Sr. Fiscal de la Superintendencia de Medio Ambiente (“SMA”) respetuosamente digo:

Con fecha 23 de enero de 2023, la SMA dictó un requerimiento de información que fue notificado por correo electrónico del 26 de enero de 2023, dando 10 días hábiles para “*informar todas las actividades desarrolladas dentro del marco de su proyecto, acompañando un layout y diagrama de operaciones, tanto de las operaciones generales como de compostaje, que den cuenta de la real distribución de los 5.000 m³ de material procesado por mes que, en su correo electrónico de fecha 13 de agosto de 2021, indicó correspondían a su capacidad de procesamiento de corteza*”.

A continuación, responderemos derechamente a lo consultado:

1. Información de todas las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

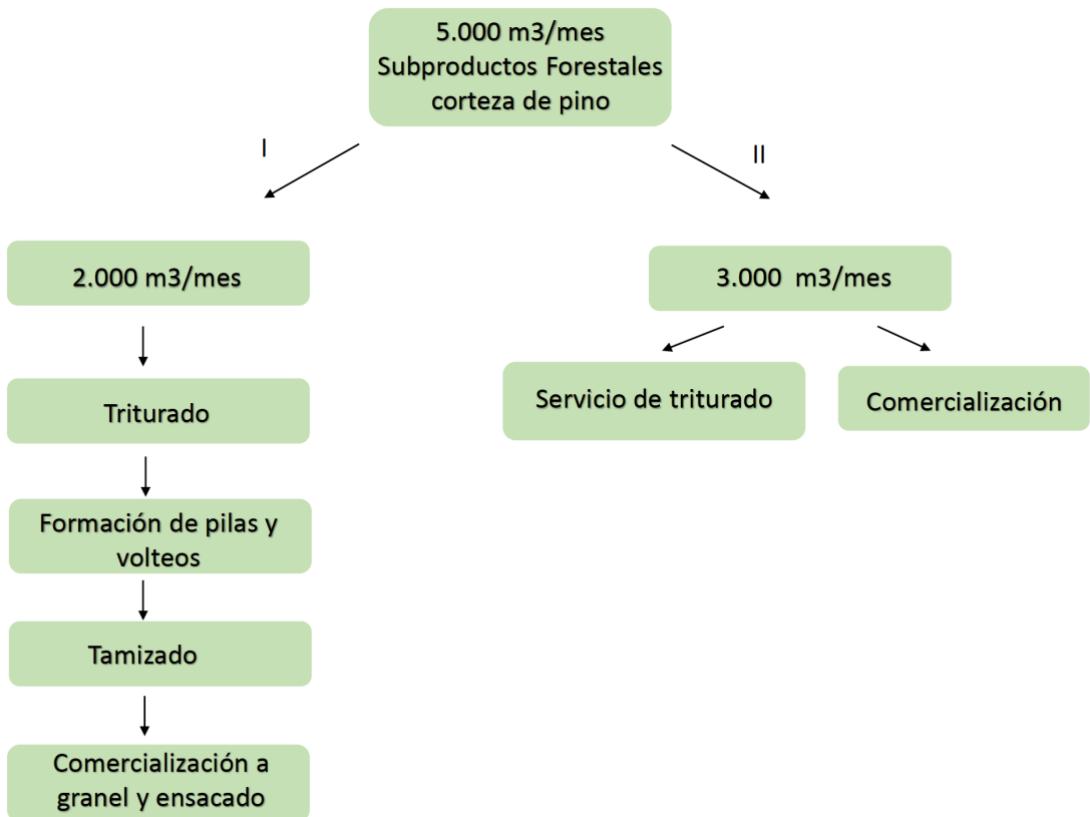
Tal como se ha declarado siempre, las actividades de Procort corresponden al trabajo con biomasa forestal en general. La empresa tiene una capacidad de procesamiento máximo de hasta 5000 m³ de corteza, como se detalla a continuación:

- i. El arriendo de la maquinaria y de los servicios de triturado.
- ii. Comercialización directa y servicios de triturado de corteza: en este ítem se destina un aproximado de 3000 m³ al mes.
- iii. Compostaje de corteza de pino: en este ítem se destina hasta 2.000 m³ al mes, pero sólo se compra corteza 8 meses en el año, pues en invierno se dificulta la compra de corteza.

La compra de corteza es limitada año a año, a la que existe, por lo que estos volúmenes son máximos potenciales.

2. El layout y el diagrama de operaciones.

A continuación se muestra el layout de las dos actividades que tiene relación con el uso de la corteza de pino, las que se grafican a continuación:



Como lo indica el punto I (columna de la izquierda), una parte de la corteza triturada se destina al proceso de obtención de un material denominado "*sustituto de la tierra de hojas*", el cual es un material alternativo o sustituto que de una manera u otra contribuye a evitar la extracción de tierra de hojas no regulada en suelos de bosques nativos, que podría causar detrimiento en la naturaleza.

En este ítem I precisamente, se compra a precios establecidos en el mercado, la Corteza de Pino Radiata en cantidades de 2.000 m³ al mes. En los meses de invierno no se compra corteza, por lo limitada de su oferta, por lo que la compra y procesamiento se limita a 8 meses al año. De este modo, se acota el total anual a un máximo de 20.000 m³ de Corteza Pino para este fin. La Corteza de Pino tiene densidad de 180 kg x m3.

Es importante mencionar que la Corteza de Pino que se destina al ítem I, no se le agregan otros materiales como lodos de aguas residuales, residuos de industria alimentaria, animal u otros. Tampoco tierra de hojas, tierra agrícola ni guanos. El producto obtenido se comercializa como corteza de pino tamizada, “nuevo sustituto” de la tierra de hojas, tal como se aprecia en las fotografías contenidas en el Anexo 1.

Respecto al punto II (columna de la derecha), se trata simplemente de servicio de triturado, y la comercialización directa de Corteza de Pino. La corteza simplemente se muele y se vende el material triturado sin someterlo a ningún tipo de tratamiento. El triturado y/o venta directa alcanza a un total de hasta 3.000 m³ al mes.

Por lo tanto, de un total de 5.000 m³ de Corteza de Pino como máximo, solo 2.000 m³ se destinan al proceso individualizado en el ítem I, y 3.000 m³ se destinan al proceso individualizado en el ítem II, llevado a la cifra anual como máximo potencial.

La corteza es un subproducto forestal, que se comercializa para distintos usos, por lo que se trata de un material que se obtiene de un proceso, tiene su mercado, valores establecidos, y su oferta es limitada, por lo que el acceso a su compra quedó definida en dichos valores como máximos potenciales.

El siguiente diagrama operacional, ayuda a entender mejor los procesos productivos antes descritos:

I.- PROCESO EN PLANTA PROCORT



II.- Servicio de triturado y comercialización



Se acompaña además un set fotográfico que demuestra el formato cómo se comercializa la corteza de pino triturada y el sustituto de tierra de hoja.





Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink is written over a grey circular stamp. The stamp contains a stylized logo and the text "100% Nuestro".

Ismael Eduardo Morán Maire
13.611.957-5
Representante legal
Procort SpA
76.764.670-4